

Nota de Prensa

La tasa de paro de los menores de 35 años asciende al 47%

Sevilla 1 de abril de 2014- UGT Sevilla

La Secretaria de Comunicación e Imagen de UGT Sevilla informa sobre los datos contenidos en el Boletín del Departamento de Juventud de UGT

Tras la entrada en vigor de la Reforma Laboral impuesta por el Gobierno del PP, el empleo precario gana la partida en relación a los contratos de jóvenes, esto resulta muy preocupante para UGT, en este sentido las declaraciones de la Secretaria de Formación y Empleo de UGT Sevilla Inmaculada Rodríguez Burgos “ La juventud tiene ahora menos empleo (1.064.970 menos en los menores de 35 años desde 2011) y empleos cada vez más precarios, participan menos en el dialogo social, tienen menos derechos y menor acceso tanto a la sanidad como a la educación pública”.

“Frente a esta complicada situación, continua Rodríguez Burgos ”UGT considera fundamental desarrollar un plan de choque para el empleo dirigido especialmente a jóvenes y parados de larga duración, desarrollar un plan de apoyo de apoyo a la industria, otro plan de apoyo para la I+D+i e inversión pública, sin olvidar una dotación presupuestaria suficiente para que el mayor número de estudiantes tengan acceso a becas , que se cumpla con las exigencias de la UE”



Andalucía
SEVILLA

Comisión Ejecutiva Provincial

Comunicado de Prensa

Para UGT, tras las reformas puestas en marcha por el gobierno del PP, el acceso al empleo está basado en la precariedad laboral, según el [Boletín del Departamento de Juventud de UGT “Precariedad popular”](#)

Según dicho boletín, esta conlleva las siguientes consecuencias:

- **Destrucción de empleo elevada entre los jóvenes, con una tasa de paro de los menores de 35 años que asciende al 47%, destacando además que los menores de 35 años cobran 2,4 veces menos que el resto de los trabajadores haciendo el mismo trabajo. El salario medio anual de la juventud es de 10.445,70 euros (746,12 euros mensuales) y las mujeres jóvenes cobran un 18,70% menos que los hombres, lo que supone 1.953,52 euros de diferencia. Esta situación les impide alcanzar una autonomía económica real y retrasa su emancipación, elemento desencadenante de exclusión social.**
- **Descenso de la población activa. La falta de oportunidades de empleo ha hecho que un número cada vez más elevado de jóvenes se hayan marchado de nuestro país**
- **España ocupa el primer lugar en el ranking de la OCDE de temporalidad, con un 62,4% de empleos temporales sobre el total de jóvenes asalariados. Cada vez el empleo es más precario, la mayor parte de los contratos que se realizan son contratos temporales, más del 44,36% de los contratos destinados a jóvenes son temporales, sin embargo un 37% de los jóvenes con contrato de jornada parcial, desearían ampliar su jornada**

UGT considera la situación de los jóvenes en cuanto a empleo se refiere muy complicada y considera fundamental para invertir la situación un plan de choque para el empleo dirigido a jóvenes y parados de larga duración.

Más información: María Iglesias Domínguez (Secretaria de Comunicación e Imagen UGT Sevilla 608936288)